

CERTIFICACIÓN N° 001
COMITÉ DE ÉTICA Y BIOSEGURIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

El Comité de Ética y Bioseguridad para la Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile certifica haber analizado el Proyecto **Concurso IDeA I+D 2021, de ANID**, titulado **“Desarrollo de prototipo de información digital transparente y crédito responsable basado en evidencia conductual”** dirigido por **Daniel Schwartz Perlroth**, profesor Asistente del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

De acuerdo a la metodología, el proyecto incluye encuestas online, utilizando el software Qualtrics, y entrevistas. Una empresa de investigación de mercado (por ejemplo, NetQuest y Prolific) envía el link de la encuesta a parte de su panel. Al inicio de la encuesta se solicita el consentimiento informado. También, en el caso de las entrevistas, se solicita el consentimiento a los participantes. En todos los casos, incluso en los datos proporcionados por entidades asociadas, la información es anonimizada.

El análisis del proyecto y en particular la metodología, permiten certificar que:

- i) El proyecto cumple con los estándares nacionales e internacionales de ética de la investigación, de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto de Derecho Económicos Sociales y Culturales, las leyes chilenas y el Documento oficial de ética para la investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.
- ii) El Comité de Ética considera que la investigación no vulnera la dignidad de los sujetos, no constituye una amenaza bajo ninguna circunstancia ni causa daño.

iii) Eventualmente, el Comité que suscribe auditará, al finalizar el proyecto, el cumplimiento de los estándares arriba enunciados propios de la disciplina involucrada para asegurarse de su cumplimiento. Esta auditoría, además, tiene el propósito de asegurar la garantía del derecho a la privacidad, confidencialidad y el anonimato de los sujetos involucrados en la investigación.

iv) Dejamos constancia que el profesor Schwartz será responsable por eventuales daños causados a las personas por errores que puedan cometerse durante la investigación.



Dr. Carlos Conca R.

Profesor Titular

Departamento de Ingeniería Matemática

Firmado digitalmente por

Dra. Viviana Meruane N.

Profesora Titular

Directora Académica, de Investigación e

Innovación



Dr. Manuel Patricio Jorquera E.

Secretario

Santiago, 07 de marzo de 2023

VMN/CCR/PJE/rox.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.
La autenticidad puede ser verificada en:
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/640782bb054b22001dd2c3fc>